



SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA GENERAL
 SUBDIVISIÓN DE ABASTECIMIENTO
 RAC/PBH (RES. N°228)

SUBSECRETARIA OO. PF
 OFICINA DE PARTES
 - 9 MAY 2017
TRAMITADO

REF.: **CONVALIDA** la contratación del servicio de Traducción Simultánea Lengua de Señas, Cuenta Pública Participativa Año 2016-2017 y **AUTORIZA** pago de Boleta que indica.

FECHA, - 9 MAY 2017

VISTO : Las necesidades del Servicio; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo de Hacienda N°250/04 y sus modificaciones vigentes; el Decreto Supremo MOP N°1141/06; la Resolución SOP. N°2848/11; las atribuciones que me confiere el DFL N° 850/97 y la Resolución N°1600/08, de la Contraloría General de la República, y

- CONSIDERANDO:**
- 1.- Que, mediante Formulario de Solicitud de Requerimiento de Productos y/o Servicios N°1 del 20/04/2017, el Jefe de Gabinete Ministerial, solicitó la contratación de Servicio de Lenguaje de Señas para traducción simultánea de Cuenta Pública participativa año 2016-2017.
 - 2.- Que, dado lo expuesto precedentemente, el Gabinete Ministerial, contrató los servicios de la **Srta. Paulina Osorio Flores.- RUT: 17.574.508-4**, por la interpretación antes mencionada, según cotización adjunta.
 - 3.- Que, el financiamiento fue autorizado mediante CDP N°131 del 20/04/2017 y CDP N°141 del 27/04/2017 (complementario), del Jefe de la Subdivisión de Presupuesto y Gestión Financiera SOP.
 - 4.- Que, el monto de la adquisición es inferior a 3 UTM, por lo que se procede mediante Trato Directo, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 53°, letra a) del Decreto Supremo de Hacienda N° 250/04.
 - 5.- Que, de acuerdo a lo anterior, se generó la Orden de Compra N° 03 del 27/04/2017, por el monto total de \$ 88.000 (Imp. Incl).
 - 6.- Que, se emitió la Boleta de Honorarios Electrónica N° 216 del 02/05/2017, por la suma de \$88.000 (Imp.Incl.), correspondiendo su trámite de Pago.
 - 7.- Que, la presente Resolución se dicta para convalidar un gasto efectuado.

RESUELVO: (EXENTO) N° 913 /

I. - CONVALÍDASE la contratación del Servicio de Lenguaje de Señas para traducción simultánea de Cuenta Pública participativa año 2016-2017, entregado por la **Srta. Paulina Andrea Osorio Flores - RUT: 17.574.508-4**, a través de la modalidad de Trato Directo, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 53°, letra a) del Decreto Supremo de Hacienda N°250/04.

II.- AUTORIZÁSE el pago de la Boleta de Honorarios Electrónica N° 216 del 02/05/2017, por el monto total de \$88.000 (Imp. Incl).

III.- PÁGUESE la suma total de \$88.000.- (Ochenta y ocho mil pesos) Imp. Incl., con cargo a la Ley de Presupuesto 2017 de la Subsecretaría de Obras Públicas, centro de costos 101: Subsecretaría, Subtítulo 22, Ítem 11, asignación 999.

IV.- COMUNÍQUESE la presente Resolución a la División de Administración y Secretaría General SOP; Subdivisión de Presupuesto y Gestión Financiera; Subdivisión de Abastecimiento; Equipo de Avanzada y Programación; Oficina de Partes SOP.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA GENERAL

CRISTIAN OLEA AZAR
 Jefe División de Administración
 y Secretaría General - SOP

P/10883661

PAULINA ANDREA OSORIO FLORES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 216

RUT: 17.574.508-4

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

INTERPRETE EN LENGUA DE SENAS

Paicavi 941 Depto. 25 , CONCEPCION

Fecha: 02 de Mayo de 2017

Señor(es): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE OO PP
DCYF

Rut: 61.202.000- 0

Domicilio: MORANDE 71, SANTIAGO

Por atención profesional:

O.C N 3 TRADUCCION SIMULTANEA LENGUA DE SENAS, CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2016- 2017	97.778
---	--------

Total Honorarios \$:	97.778
10 % Impto. Retenido:	9.778
Total:	88.000

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2017 15:37



1757450800216D094E70

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201705021537

Fecha / Hora Impresión: 02/05/2017 15:37



ORDEN DE COMPRA N° 03

SANTIAGO, 27-04-2017

SERVICIO: SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

NOMBRE: PAULINA ANDREA OSORIO FLORES
RUT : 17.574.508-4
DIRECCION Paicaví N° 941 Depto. 25 - CONCEPCION.

Se requiere servicio de lenguaje de señas para traducción simultanea de cuenta pública participativa 2016-2017 del Ministerio de Obras Públicas a desarrollarse el día 21 de abril, en las dependencias de la Intendencia de la VIII Región. Lo anterior se enmarca en el cumplimiento a la normativa vigente en la Ley 20.422 que establece principios de igualdad de oportunidades e inclusión social con personas con discapacidad.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL \$
1	UNIDAD	TRADUCTORA LENGUAJE DE SEÑAS.- SE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE LA SRA. PAULINA OSORIO FLORES POR 4 HORAS.	97.778	97.778

Total Honorarios: \$ 97.778
Retención 10%: \$ 9.778
Total a pagar: \$ 88.000

Para Factura tradicional

FACTURAR A : MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS - SUBSECRETARIA
RUT MOP: 61.202.000-0
DIRECCION : MORANDE N°71 , Santiago

Para Factura electrónica

Razón Social: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE OO PP
DCYF.
RUT: 61.202.000-0.
Giro: Fiscal
Dirección: Morandé N°71, Santiago
Código y unidad de pago: 2020_NIVEL_CENTRAL_SUBSECRETARIA
Casilla: mop_dte@paperless.cl

Rhodie Ester Aedo Canfán
JEFA SUBDIVISION DE ABASTECIMIENTO SOP.
Jeja Subdivisión de Abastecimiento
Subsecretaría de Obras Públicas

Concepción, 20 de Abril 2017

COTIZACIÓN

De: Paulina Osorio Flores

A: Ministerio de Obras Públicas Región del Bio-Bio

Materia: Interpretación en lengua de señas

GABRIEL ALEMPARTE MERY
Jefe de Gabinete Ministro
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Envío a usted cotización sobre Servicios de Profesional de interpretación en Lengua de Señas para la interpretación de la cuenta pública del ministerio de Obras.

Actividad	Interpretación
Valor hora de interpretación	\$22.000.-

Esperando su buena acogida, se despide atentamente

Paulina Andrea Osorio Flores
Profesora de Educación Diferencial – Intérprete Lengua de Señas
Celular: +56976056964, E-Mail: paa.osorio@gmail.com
Acreditada por la asociación de sordos de Chile ASOCH